

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 12-jul-21. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvase proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS
Secretaria

Auto T. N°: 137
Proceso: Sucesión
Solicitante: Diego Alexander Hermosa Moncayo
Causante: Diego Hermosa Bolaños
Radicación: 765204003005-2019-00512-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), catorce (14) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Dentro del presente proceso se allega a nuestro correo institucional memorial del apoderado de la parte interesada en el que constata haber diligenciado Oficio dirigido a la Dian, en consecuencia, el Juzgado,

DISPONE:

AGREGAR al expediente sin trámite alguno la constancia de haber sido radicado ante la DIAN el Oficio 451 del 1 de julio de 2021, por parte del apoderado judicial de la parte interesada. Se **recuerda** al mandatario que las comunicaciones y Oficios proferidos por el Juzgado se están tramitando por el mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 820 de 2020.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

2

Firmado Por:

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE PALMIRA-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **caf20e5f3c423acc5a18bfc45198e38bfc9d4d62e34a5da78368184d265edc4d**
Documento generado en 14/07/2021 06:25:54 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>